



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 202

7 de octubre de 2019

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:36.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	6
Solicitado por el señor Edil Pablo García, por cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:42.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	6
Es la hora 20:46.	
◆ INASISTENCIAS.....	8
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	8
Incertidumbre sobre la construcción de la doble vía en Ruta 3.....9	
Exposición del señor Edil Carlos Rodríguez.	
Vecinos de Autódromo sur y Penino solicitan que haya transporte colectivo en horas de la noche.....9	
Oficina de Identificación Civil en Ciudad del Plata.....10	
Exposiciones de la señora Edil Susana Gásperi.	
Que se les coloque el nombre a los árboles nativos del Parque Rodó.....10	
Que se construya un complejo de viviendas MEVIR en la zona de Rincón del Pino.....10	
Quinto Encuentro de Payadores.....11	
Homenaje a Heriberto Guerra.....11	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Se realizó el Segundo Taller sobre Movilidad Sostenible.....11	
Semana de la Seguridad Vial.....11	
Recuerdo de Sebastián Amaro en la fecha de su cumpleaños.....12	
Exposiciones del señor Edil Angelo Panzardi.	
Recordamos a Margot Martínez a días de su fallecimiento.....12	
Condolencias por el fallecimiento del Edil de Canelones Carlos González.....12	
Que se cerque con un muro el cementerio de villa Ituzaingó.....12	
Sigue sin solución el problema de los animales sueltos en la calle.....13	
Exposiciones la señora Edila Mirta Serena.	
◆ MINUTO DE SILENCIO Y APLAUSOS.....	13
Se brinda un fuerte aplauso en recordación del artista Sebastián Amaro en la fecha en que sería su cumpleaños.	
Se guarda un minuto de silencio in memoriam de la comunicadora Margot Martínez y del Edil Carlos González de la Junta Departamental de Canelones, recientemente fallecidos.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	13
Presentado por el señor Edil Germán González, referente a la conmemoración del Día de la Mujer Rural el próximo 15 de octubre.	
Presentado por el señor Edil Carlos Rodríguez, referente a la realización de la puesta de manifiesto del Plan de Ordenamiento Territorial el próximo 17 de octubre en el Club El Asador de Libertad.	
Presentado por la señora Edil Susana Gásperi, referente al lanzamiento del Plan Nacional Ambiental.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	14
APARTADO I. Aprobación de actas.....14	
No hay actas para aprobar.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....14	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....14	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....14	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el repartido con los números 1 y 2.	

Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto	14
No se presentan.	
Apartado VII: Mociones simples	15
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN	15
Es la hora 21:24.	
◆ ANEXO	16

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el siete de octubre de dos mil diecinueve, a las veinte y treinta y seis, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Juan Martín Álvarez

Ediles titulares: Danilo Vassallo, Lilián Zepa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Javier Páez, Alghero Giroldi, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Ana Gabriela Fernández, Daniel Jara y Mirta Serena.

Ediles suplentes: Adrián Laca (parte), Mario Chávez (parte), Juan Carlos Doello (parte) y Oscar Ramírez (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso Danilo Del Curti y Alejandro Dianesi; **sin aviso** Reinaldo Díaz, José María Reyes y Gastón Camy; **con licencia**, Mauro Daveri, Raúl Andiarena, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 202/2019.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en Sala. Comienza la sesión.

(Es la hora 20:36).

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑORA PRESIDENTE. Pasamos al primer

capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia en el repartido de los asuntos entrados).

1. *MVOTMA¹, División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, remite informe ambiental del proyecto Planta LTM presentado por la empresa Werba S.A. (Hay repartido).*

Pasa a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

2. *Junta Departamental de Canelones remite Oficio 638/2019 al que se adjunta exposición del señor Edil Sergio Pereyra realizando un balance de la gestión de la Presidencia del Congreso Nacional de Ediles. (Hay repartido).*

Se toma conocimiento y se archiva.

3. *Intendencia de San José remite el Oficio 2836/2019 por el que solicita anuencia para donar un terreno a favor de la Asociación Civil Pro Puntas para la construcción del CAIF² Chiquilladas en Puntas de Valdez. (Hay repartido)*

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

4. *Intendencia de San José remite el Oficio 2834/2019 por el que solicita anuencia para el reparcelamiento y fraccionamiento de los padrones 12.433 y 9.891 de Ciudad del Plata, propiedad de Lenvar S.A. (Hay repartido).*

Pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Señor Presidente: otra vez, con este asunto entrado y el pase que se le da, entramos en un tema reglamentario que en algún momento hay que discutirlo.

Ingresa una solicitud de la Intendencia de reparcelamiento y fraccionamiento y se le da pase a la Comisión de División de Tierra y Nomenclatura, pero yo creo que debería pasar a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Señor Presidente: discrepo con el planteamiento del señor Edil Pablo García, porque la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura fue creada en forma reglamentaria, está establecida en el Reglamento Interno de la Junta Departamental, mientras que la Comisión de Ordenamiento Territorial fue creada por resolución. Los temas de fraccionamiento y de reparcelamiento siempre han pasado a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura porque están dentro de sus cometidos que, reitero, están establecidos en el Reglamento Interno de la Junta Departamental de San José.

Lo que se podría hacer en este caso es que el tema lo trabajen las dos comisiones juntas. Eso podría ser correcto, pero no desviar un tema al tratamiento de una comisión creada por resolución, que no está dentro del Reglamento Interno de la Junta Departamental de San José.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de darles la palabra a dos señores ediles que la están solicitando, quiero hacer una aclaración. Me informa Secretaría que el pase de los asuntos entrados a las comisiones lo establece Secretaria, y se pueden cambiar o agregarle otros pases.

Los pases no son imposiciones de Secretaría, que los sugiere en base a lo que está establecido en el Reglamento Interno.

Secretaría va a leer del Reglamento Interno las competencias de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

(Se lee).

DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA:
Denominación de calles y espacios de uso público; dictaminar sobre instalación de estatuas, monumentos, estelas, listas, etcétera; cuidados de las propiedades municipales; usufructo y salida del dominio

municipal; fraccionamientos; calles y caminos -su apertura, trazados, características de calzada, veredas; división o fusión de padrones; delimitación de zonas urbanas, suburbanas y rurales.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera consultarle a la Mesa en qué está el nombramiento de la comisión especial para la reforma del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Se está a la espera de que las distintas bancadas comuniquen el nombre de los señores ediles que la integrarán.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. ¿Me permite para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. Sí. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. La Bancada del Frente Amplio hace dos años que entregó los nombres.

SEÑOR PRESIDENTE. Creo que este tema lo tendríamos que dejar para terminar de hablar en reunión de la Mesa con los coordinadores, porque hoy se comunicaron dos nombres que no son los mismos de hace dos años.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Señor Presidente: entiendo lo que dice el señor Edil Vassallo, pero se creó la Comisión de Ordenamiento Territorial y la Comisión de Género y no se les estableció competencias. Por lo tanto, o este tema lo tratan las dos comisiones o disolvemos la Comisión de Ordenamiento Territorial.

La Comisión de Ordenamiento Territorial trató el Plan de Ordenamiento Territorial de

la Ciudad de San José. Por lo que se está diciendo, no debería haberlo hecho, lo debería haber tratado la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, porque, según el Reglamento Interno, no existe la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Repito: que el tema lo traten las dos comisiones o que se disuelva la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Nada más. Gracias, señor Presidente.

EDIL LUIS SENATTORE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Gracias, señor Presidente.

Quisiera aclarar que lo nombre que se dieron hoy en la reunión de la Mesa con los coordinadores eran para integrar la comisión de tránsito que se piensa formar. La pregunta que hizo el señor Edil Gutiérrez era sobre otra comisión.

SEÑOR PRESIDENTE. La única comisión especial votada por el Plenario es a instancias del señor Edil Angelo Panzardi y refiere a la creación de una comisión de tránsito.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Señor Presidente: se la hemos complicado. Usted discúlpeme, pero a lo que refiere el señor Edil Gutiérrez es a que, cuando iniciamos la legislatura, la Bancada del Frente Amplio presentó los nombres de sus ediles para integrar la comisión especial que trabajara sobre la reforma del Reglamento Interno. Los nombres eran Ana Gabriela Fernández, Mariana De Los Santos y quien habla, Pablo García. Que me corrijan los compañeros si no fue así.

Yo no sé si el Partido Nacional presentó los nombres de sus ediles, y nunca se formó esa comisión especial. La presidencia es desde donde se debe convocar para que se integre esa comisión especial.

Me acuerdo que por el Partido Nacional uno de los ediles era Fernando Menéndez Rampa.

◆ CUARTO INTERMEDIO

EDIL ANGELO PANZARDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

EDIL ANGELO PANZARDI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:42).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Continúa la sesión.

(Es la hora 20:46).

De acuerdo a la sugerencia de distintos señores ediles, si el Cuerpo lo acepta, el asunto entrado 4 pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura y a la Comisión de Ordenamiento Territorial. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Señor Presidente: el 17 de agosto de 2017, en la presidencia del señor Edil Vassallo, la Bancada del Frente Amplio propuso los nombres de los señores Ediles Ana Gabriela Fernández, Mariana De Los Santos, Germán González y Pablo García para integrar la comisión especial que va a trabajar sobre la reforma del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE. Queda aclarado, señor Edil, pero estamos fuera de tema.

Secretaría continúa dando cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia en el repartido de los asuntos entrados).

5. *Intendencia de San José remite Oficio 2837/2019 por el que solicita anuencia para donar a favor de INAU³ los padrones 3247 y 1633 de Ciudad del Plata y 3855 de Libertad. (Hay repartido).*

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, se han hecho llegar dos oficios de la Intendencia de San José. Secretaría le da lectura al primero de ellos.

(Se lee).

Oficio N° 2848/2019

Objeto: Terreno para instalación de Polo Tecnológico

San José, 7 de octubre de 2019

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Edil Dr. Esc. Juan Martín ÁLVAREZ

Presente

De nuestra mayor consideración:

Con fecha 5 de junio del presente año, se presenta el Consejo de Educación Técnico Profesional (Universidad del Trabajo del Uruguay), a través de la Directora General Ing. Ag. Ma. Nilsa Pérez Hernández, solicitando un terreno a los efectos de instalar un Polo Tecnológico en esta ciudad en la modalidad de contratación de Participación Pública Privada.

Este Ejecutivo se hace eco de dicha solicitud por entender que la instalación de un Polo Educativo, ofrece capacitación técnica a los adolescentes para insertarlos en el campo laboral y, además, por entender que la educación es uno de los pilares de la sociedad.

Por lo expuesto, se solicita la anuencia de ese Cuerpo Legislativo para otorgar en comodato el padrón N° 10.676 de la localidad catastral San José, por el plazo de 30 años a favor de la Administración Nacional de Educación Pública, para la instalación de un Polo Tecnológico, de acuerdo a lo solicitado.

Saludan a Ud. y demás señores Ediles muy atentamente.

José Luis FALERO
Intendente

Cra. Ana María BENTABERRI
Secretaria General

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión como asunto entrado. Quienes estén por a afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales. Quienes estén por a afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaria lee el segundo oficio de la Intendencia de San José.

(Se lee).

Oficio 2849

Objeto: proyecto de forestación "Los Candiles de Guani".

San José, 7 de octubre de 2019.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

Edil Dr. Esc. Juan Martín ÁLVAREZ

De nuestra mayor consideración:

Se ha presentado en esta Intendencia el Ing. Agr. Martín Arocena, en representación de Eufores S.A., a los efectos de solicitar la aprobación del proyecto de forestación "LOS CANDILES DE GUANI", por la vía de excepción, que se desarrollará en el padrón N° 1618 de la tercera sección catastral del departamento de San José.

Como surge del expediente, se aspira en el padrón N° 1618 a forestar 96,69 hectáreas de un total de 569 hectáreas, es decir un porcentaje de 16,66%, por lo cual corresponde tratamiento de excepción dado que supera el 8% la superficie a forestar.

La solicitud se basa en que el proyecto se desarrollará sobre suelos superficiales y pedregosos y fundamentan su estudio en la documentación presentada.

A su vez, la Dirección General de Desarrollo informa que los suelos sobre los que se pretende desarrollar el proyecto tienen asignado su uso a la producción forestal; y dada la importancia del planteo de desarrollo productivo del departamento, es menester continuar generando una visión común del Ejecutivo y Legislativo, y por eso pasamos el presente expediente a la Junta Departamental para su análisis y decisión sobre la medida de excepción solicitada.

Sin otro particular, saludamos a Ud. y demás Sres. Ediles atentamente.

José Luis FALERO
Intendente

Cra. Ana María BENTABERRI
Secretaria General

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión como asunto entrado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Solicito que también pase a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro que tiene en carpeta otros cinco proyectos forestales de similar naturaleza que este que está ingresando en el día de hoy.

Muchas gracias.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Señor Presidente: Solicito lo mismo que el señor Edil Diego Mariño

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Pasa a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura y a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisiones.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 30/9/2019. Falta con aviso la señora Edil Susana Gásperi.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro del 3/10/2019. Falta con aviso el señor Edil Juan Carlos Acosta.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE Pasamos al siguiente

capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Incertidumbre sobre la construcción de la doble vía en Ruta 3**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a reiterar un tema que preocupa a vecinos de San José. Nos referimos al tránsito en la Ruta 3 desde La Radial hasta la entrada a San José de Mayo.

Hemos hecho varios reclamos y varias propuestas. Tanto es así que hace unos cuantos meses le propusimos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la instalación de un tercer carril en algunos tramos, como se utiliza en otras partes del departamento y en el resto del mundo, puesto que son muy útiles. Sin embargo, no hemos recibido respuesta.

También hemos hecho algunas consultas a la empresa Serviam S.A., puesto que en su momento fue quien empezó a marcar los márgenes de la ruta con una especie de palos de colores, que, de alguna manera, señalaban el comienzo de la construcción del ensanche de la Ruta 3, por lo que todos nos ilusionamos. Pero los palos ya no están más, no se sabe quién los sacó; parecería que estamos en cero de nuevo.

Lo que queremos es tener alguna novedad, porque hace tres años que venimos en idas y vueltas con respecto al comienzo de la obra, y ya está por terminar este Gobierno del Frente Amplio y no sucede nada. Nos gustaría que se nos informara acerca de qué se va hacer con la obra de la doble vía de la Ruta 3, porque a nosotros hace rato que nos vienen diciendo que van a empezar el próximo semestre, después el otro y así ya llevamos tres años y ni siquiera tenemos respuesta.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; a la OPP, que también es parte del proyecto; a la empresa Serviam S.A., y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Vecinos de Autódromo sur y Penino solicitan que haya transporte colectivo en horas de la noche**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero transmitir un reclamo que me hicieron llegar vecinos de los barrios Autódromo sur y Penino que viven al sur de la Ruta 1 nueva y solicitan contar con transporte colectivo en horas nocturnas. El último coche que sale de la terminal Río Branco y circula por la Ruta 1 nueva es el de las diecinueve y treinta. Es evidente que hay personas que terminan de trabajar luego de esa hora, por lo que deben tomar un ómnibus que circule por la Ruta 1 vieja y luego de bajarse caminar muchas cuadras para llegar hasta sus hogares. Ese trayecto, debido a la gran inseguridad existente, se torna peligroso.

Lo que solicitan los vecinos es que así como los ómnibus que van para Playa Pascual desvían su recorrido original para ingresar a Delta El Tigre y luego retoman el recorrido habitual, se haga lo mismo con los barrios Penino y Autódromo sur. De no ser así, solicitan que se extienda el horario de salida de ómnibus desde la terminal de Río Branco hasta horas de la noche.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a COME⁴ S.A., a CUTCSA⁵, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que la Intendencia coloque balasto en Monte Grande**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera manifestar que hace aproximadamente dos semanas la

Intendencia retiró el cordón de pasto que había en las calles del barrio Monte Grande. Esa tarea se realizó con una motoniveladora, que no solo retiró el cordón de pasto, sino también el poco balasto que había.

En los últimos días llovió mucho y las calles se convirtieron en un verdadero fangal; hay barro por todos lados. Es necesario que el Ejecutivo Departamental vuelva a poner balasto en las calles de Monte Grande.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Oficina de Identificación Civil en Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer referencia a que en el día de hoy se inauguró la Oficina de Identificación Civil en Ciudad del Plata, que fue muy reclamada tanto por quien habla como por otros señores ediles.

Agradezco a las autoridades por haberse dignado a ver que Ciudad del Plata existe, máxime cuando su población total ronda en las cuarenta y un mil personas, entre las cuales hay un gran porcentaje que no tiene la cédula de identidad. La dificultad estaba en el traslado hasta San José o hasta Montevideo para realizar el trámite.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Registro Nacional de Identificación Civil y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Nuevamente solicito un juzgado letrado para Ciudad del Plata**

Por último, señor Presidente, quisiera mencionar que en el día de hoy me enteré que el Juzgado de Paz de Ciudad del Plata, ubicado en el km 28 de la Ruta 1 vieja, va a ser trasladado para el km 23.500 de la misma ruta. Habría que aprovechar la nueva edificación para instalar un juzgado letrado, por lo que hago nuevamente el pedido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Suprema Corte de

Justicia y a la prensa, en especial a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Que se les coloque el nombre a los árboles nativos del Parque Rodó**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a una inquietud que me hicieron llegar vecinos que disfrutan de nuestro Parque Rodó, ¡que vaya si está lindo!

Ellos sugieren que se les ponga una chapa con el nombre a los árboles nativos que hay en el lugar, como Coronilla, Tala, Pitanga, Guayabo, Ceibo, Molle, entre otros, porque hay gente que no los conoce. Además, cuando van a talar y destrozarse árboles, como a veces pasa, sería bueno que identificaran que son árboles nativos y no los pueden cortar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Intendencia y a la prensa.

◆ **Que se construya un complejo de viviendas MEVIR en la zona de Rincón del Pino**

En otro orden de cosas, señor Presidente, en nuestra zona, Rafael Peraza, Sexta Sección, se va a construir un complejo de viviendas. Hace unos días se publicó el nombre de las personas que fueron beneficiadas con esas viviendas. Pero quedó mucha gente molesta porque no fueron adjudicatarias; por ejemplo, había jefas de hogar con dos o tres hijos que hoy están pagando alquiler.

Por otra parte, en pueblo Rivero, que está en el camino al balneario Arazatí, hace veinte años que los vecinos vienen luchando para que MEVIR les construya un complejo de

viviendas y no han tenido respuesta de las autoridades. Rápidamente me contacté con el dueño de un predio en ese lugar y me dijo que por un módico precio vendería cinco hectáreas para que se construyeran cincuenta u ochentas viviendas que esa zona necesita porque hay muchas fuentes de trabajo. Por ese motivo, les pido a las autoridades de MEVIR que hagan una reunión con vecinos de Rincón del Pino para concretar la construcción de esas viviendas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la presidenta de MEVIR y a la prensa.

◆ **Quinto Encuentro de Payadores**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero informar que el próximo 13 de octubre se va a realizar el Quinto Encuentro de Payadores en Ecilda Paullier. Como en otras oportunidades, voy a solicitar que se declare de interés departamental categoría C a ese evento, corazón de la payada, que es la quinta vez que se realiza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ecilda Paullier y a la prensa.

◆ **Homenaje a Heriberto Guerra**

Por último, señor Presidente, quisiera mencionar que el sábado y el domingo pasados, en la Casa de la Cultura de Libertad, junto a autoridades de los Centros MEC, se homenajeó al payador de esa ciudad Heriberto Guerra. Concurrió mucha gente. Le envió desde aquí mi agradecimiento a la Comisión Organizadora por haber reconocido a una persona con tan rica trayectoria gauchesca.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Casa de la Cultura de Libertad, a los Centros MEC, a la Dirección General de Cultura de la Comuna, a la Comisión Organizadora del evento y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los

trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Se realizó el Segundo Taller sobre Movilidad Sostenible**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

Hace unas semanas, se desarrolló en la sala Rafael Sienra del Teatro Macció el Segundo Taller sobre Movilidad Sostenible. Fue organizado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia de San José, entre otros actores. Es la segunda vez que el proyecto MOVES realiza un taller en San José de Mayo. Se establecieron algunas consignas de trabajo, por ejemplo, cuál es la movilidad que queremos para el 2030, tendencias y escenarios en el cambio climático.

Me parece importante que los ediles de esta Casa estemos enterados de qué se realizó para que en otras instancias podamos participar y conocer más sobre lo que proyecta hacer el Gobierno Departamental en conjunto con el Gobierno Nacional, sin tener en cuenta banderías políticas y sí la movilidad sostenible. El tema de la movilidad sostenible es muy importante y en él tenemos mucho más coincidencias que nos unen que diferencias que nos separan. En ese sentido, debemos trabajar en políticas de largo aliento, en políticas que nos muestren cómo podemos desarrollar la movilidad sostenible a futuro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Semana de la Seguridad Vial**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera comentarles que desde el 6 hasta 12 de octubre se va a estar desarrollando la Semana de la Seguridad Vial con el *hashtag* #nosmuevelavida. La UNASEV⁶ está trabajando mucho en esa actividad.

El tema de la seguridad vial debería

movilizarnos y sensibilizarnos más, y no solo a quienes tenemos responsabilidad departamental o nacional de decretar normativas de tránsito, sino a la población en general, a la que le debe llegar el mensaje de cómo respetar las normas de tránsito y circular correctamente para poder tener todos una mejor calidad de vida.

Es por esto que les quiero mostrar un video que trata sobre los peatones. Me lo mandaron desde un grupo de la UNASEV. Lo muestro para sensibilizarnos un poco más sobre la problemática del tránsito y los peatones.

(Se muestra un video).

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la UNASEV, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Recuerdo de Sebastián Amaro en la fecha de su cumpleaños**

Por último, señor Presidente, hoy Sebastián Amaro estaría cumpliendo cuarenta y ocho años. Fue alguien muy querido por todos nosotros. Por ese motivo, voy a solicitar que luego de que termine la media hora previa esta Casa lo recuerde con un fuerte aplauso.

Mis saludos a su familia y a todos los integrantes del Gobierno Departamental que han trabajado con él.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mirta Serena.

◆ **Recordamos a Margot Martínez a días de su fallecimiento**

EDILA MIRTA SERENA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera hacer referencia a que el pasado sábado falleció a sus noventa y dos años la comunicadora Margot Martínez. Fue una voz inconfundible de *Radio CW41* con su saludo habitual «¡buenas y santas!» en la apertura de *El fogón de la*

tarde o de *Bajo el alero*. Fue compañera de Abel Soria y del payador Angelito Rodríguez.

En la sesión extraordinaria de homenaje a *Radio CW41* con motivo de celebrarse el ochenta y cinco aniversario, realizada el 1.º de diciembre de 2016, Margot Martínez finalizó su exposición diciendo: «Yo quise ser parte de la radio para poder llegar a todos lados, y creo que lo logré». Fue una activa militante frenteamplista de todos los tiempos e incansable en su lucha solidaria.

Vaya nuestro saludo a su familia, y pido que, al finalizar la media hora previa, esta Junta Departamental guarde un minuto de silencio en su honor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares de la comunicadora Margot Martínez y a la prensa.

◆ **Condolencias por el fallecimiento del Edil de Canelones Carlos González**

En segundo lugar, queremos hacer llegar, en nombre de nuestra bancada, nuestras condolencias a las compañeras y compañeros de la Bancada de Ediles del Frente Amplio de la Junta Departamental de Canelones, así como a su familia, ante la irreparable pérdida del compañero Edil Carlos González.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares del Edil Carlos González, a la Bancada de Ediles del Frente Amplio de la Junta Departamental de Canelones, y que al finalizar la media hora previa se guarde un minuto de silencio en su honor.

◆ **Que se cerque con un muro el cementerio de villa Ituzaingó**

En tercer lugar, señor Presidente, queremos comentar que estuvimos en los festejos de los ciento cuarenta y tres años de villa Ituzaingó. Recorrimos el cementerio de la localidad y nos encontramos con el mismo problema que ha denunciado el señor Edil Oscar Ramírez desde que comenzó esta legislatura. Me refiero a que el cementerio está cercado solo por un tejido de alambre y tiene vista a las viviendas de MEVIR. Desde

allí, los niños, mientras juegan, pueden ver cómo sepultan o reducen a una persona. La situación es incómoda y carente de privacidad para quienes les toca vivir ese momento, y tampoco es el mejor escenario para que nuestros niños jueguen.

Por eso es que volvemos a pedir, si es posible y si la Comuna tiene fondos suficientes, que se coloque un muro que proteja el espacio físico del cementerio. Si la Intendencia no tiene liquidez para esta pequeña obra, tendremos que hacer una colecta entre los vecinos y construirlo con materiales biodegradables, que son más económicos, de modo que el dinero no sea un impedimento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Sigue sin solución el problema de los animales sueltos en la calle**

El 4 de octubre fue el Día de los Animales. Con mucho pesar sé que hay animales de clase A y animales de clase B, y nos seguimos preguntando qué va a pasar con los perros que viven en la calle, ya que cada vez vemos más lejana la posibilidad de contar con un refugio transitorio, y ni que hablar de aquel sueño dorado de un hospital para animales.

Hemos trabajado en estos años incansablemente en este tema, y sabemos que la castración es una parte de la solución, pero lo más importante es la educación y la concientización acerca de que, si se adopta un animal, es para toda la vida y no vale abandonarlo porque muere, porque ensucia o porque es desobediente, puesto que, al igual que con los seres humanos, esos problemas se solucionan con cariño, educación, comida y respeto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **MINUTO DE SILENCIO Y APLAUSOS**

SEÑOR PRESIDENTE. En el orden que fuera solicitado, a solicitud del señor Edil Angelo Panzardi, los invito a ponernos de pie a brindarle un fuerte aplauso al artista Sebastián Amaro y amigo de muchos de quienes estamos aquí, como recordación, en la fecha que sería su cumpleaños.

(Aplausos).

A solicitud de la señora Edila Mirta Serena, invito a los presentes a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio *in memoriam* de la comunicadora Margot Martínez y del Edil Carlos González de la Junta Departamental de Canelones, recientemente fallecidos.

(Se guarda un minuto de silencio).

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

A veces una imagen dice más que mil palabras, por eso quiero compartir un video de una actividad que se está promocionando desde la Mesa de Desarrollo Rural, organizado por la Intendencia de San José y apoyada por esta Junta Departamental, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y diferentes instituciones. Se realizará el próximo 15 de octubre, Día de la Mujer Rural, en la sala Rafael Sienra del Teatro Macció.

(Se reproduce un video).

En la invitación pueden ver que figura un teléfono del Ministerio de Desarrollo Social,

que es uno de los auspiciantes, para que se puedan inscribir y participar de esta actividad, en la que se va a hablar de muchos temas, entre ellos, el papel que juega la mujer en el medio rural, tanto sea productora o asalariada.

En pantalla están viendo las instituciones que colaboran, a las que ya mencionamos, se suma el Instituto Nacional de Colonización.

En la oportunidad, le va a realizar un reconocimiento a una productora de trayectoria en nuestro departamento, de la que no voy a adelantar el nombre.

Invito a toda la Junta Departamental y a todos los que quieran asistir a participar de esta actividad.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Quisiera informar que el próximo jueves 17 se va a realizar la puesta de manifiesto del Plan de Ordenamiento Territorial de Libertad, que ya está llegando a sus últimas instancias. Yo integro la comisión que lo elaboró, por eso invito a todos los señores ediles a esta instancia en la que recibiremos a la ciudadanía, para recibir información y también para aportar cambios, si es que se consideran necesarios.

Reitero la fecha: jueves 17 de octubre, a las dieciocho horas, en el Club El Asador.

Muchas gracias, señor Presidente.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

(No hay actas para aprobar).

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría lee el punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José correspondiente al Ejercicio 2018. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, respecto a la Oficina de Defensa al Consumidor que funciona en la sede de la Intendencia de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

EDILA SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

Yo le había solicitado hacer uso de la palabra para hacer un informe de comisión externa.

SEÑOR PRESIDENTE. No la vi. Discúlpeme, señora Edil.

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, concurrí por la Junta Departamental, como vocera del departamento de San José, al lanzamiento del Plan Nacional Ambiental.

Este Plan comenzó a tratarse en el año 2017, cuando fueron convocadas diferentes instituciones, entre ellas la Junta Departamental en su Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

Se llevó un exhaustivo trabajo que en el día de hoy se concretó con el Plan Nacional Ambiental, que lo traje en un libro que me entregaron para la Junta Departamental.

Era cuanto quería informar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Continuamos con los asuntos a tratar.

◆ **Apartado VII: Mociones simples**

(No se presentan).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más asuntos para tratar. Se levanta la sesión.

(Es la hora 21:24).

Juan Martín Álvarez
Presidente

Andrés Pintaluba
Secretario General

NOTA FINAL: La expresión «señora Edil» se registra por solicitud expresa de las legisladoras que se nombran en esa oportunidad.

ANEXO

- 1) **MVOTMA** Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- 2) **CAIF** Centro de Atención de la Infancia y la Familia
- 3) **INAU** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
- 4) **COME** Corporación Ómnibus Micro Este
- 5) **CUTCSA** Compañía Uruguaya de Transporte Colectivo S. A.
- 6) **UNASEV** Unidad Nacional de Seguridad Vial